

39058

39058.1



Memoria Descriptiva

para
un Modelo de Utilidad
por 20 años en España

a favor de
D. Alfonso Sánchez Cambón

residente en
Madrid, Fernán González, 47

por:
"JUGUETE DE PROYECCION Y/O IMPULSO MANUAL
Y DESARROLLO EN ESPIRAL".



El presente modelo de utilidad se refiere como su enunciado indica a un juguete de proyección y/o impulso manual y desarrollo en espiral.

Esencialmente, el mismo se compone de un eje de cualquier material adecuado, tal como madera, plástico, etc., é inserto en él, un rollo de papel de cualquier ancho y longitud, que merced a un tratamiento adecuado [objeto el mismo de patente aparte] observa una rigidez durante su desarrollo en espiral y un vicio tendente a volver a enrollarse una vez pasados los efectos del impulso inicial; dicho rollo de papel va fijo por su extremo interior a un canuto el cual se inserta en el eje, a presión, llevando en su otro extremo, o sea, el exterior, un tubo también de papel donde en su interior va fijado dicho extremo exterior.

Dicho eje lleva inserta una arandela, con una circunferencia un poco mas grande que la del rollo, y ésta arandela queda relativamente sujeta en el eje merced a un anillo de goma que ajustando en el mismo, permite que cuando el rollo de papel vuelve a su estado inicial, o sea, a recogerse sobre el eje, sirva la misma como tope para recibir al mismo y evitar la salida de él por su parte inferior; el referido eje lleva en su extremo delantero un remate de cualquier material, destinado a evitar la salida del eje del canuto inserto en el mismo.

El rollo de papel podrá llevar varios colores dispuestos longitudinalmente, a fin de que cuando el mismo se transforme en espiral produzca un efecto vistoso, pudiendo llevar también leyendas alusivas a cualquier fin, de forma tal, que éstas sean legibles cuando dicho rollo se haya transformado en espiral.



Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña a la misma una lámina de dibujos en la cual se ha representado:

Figura 1 - Una vista en perspectiva de todo el conjunto integrante del juguete en la cual se aprecia; con 1.º eje, 2.º anillo de goma, 3.º arandela, 4.º rollo de papel, y 5.º remate.

Figura 2 - Una vista por su frente delantero en la cual se aprecia; con 3.º arandela, 4.º rollo de papel y 5.º remate.

A la vista de todo lo expuesto fácilmente se puede comprender el funcionamiento del juguete objeto del presente registro; para ello bastará empuñar el soporte-eje de todo el conjunto y comunicarle un impulso hacia adelante con lo cual saldrá proyectado el rollo de papel que se transformará en una espiral completamente recta gracias a la cualidad comunicada al mismo y seguidamente y también gracias a la misma cualidad, volverá a recogerse a su punto de partida quedando dispuesto nuevamente para cuantas veces se quiera efectuar su proyección.

Descrito suficientemente el objeto del presente modelo de utilidad, solo queda hacer constar que las variaciones de detalle que en su construcción o realización pudieran introducirse y que no llegasen a alterar la esencialidad de los puntos contenidos en la siguiente nota reivindicatoria, deberá entenderse que los mismos se hallan igualmente comprendidos y protegidos por el presente registro.



N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

1 - Jugete de proyección y/o impulso manual y desarrollo en espiral, caracterizado esencialmente por estar constituido por un eje de cualquier material adecuado, é inserto en él, un rollo de cualquier ancho y longitud de un papel que observa una rigidez adecuada, fijo por su extremo interior a un canuto -que es el que se inserta en el eje-; llevando su extremo exterior un tubo también de un papel adecuado, donde en su interior vá fijado dicho extremo exterior.

2 - Jugete de proyección y/o impulso manual y desarrollo en espiral, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado esencialmente porque el conjunto de la espiral y en el momento de transformarse ésta nuevamente en rollo, es recogido por medio de una arandela de material plástico inserta en dicho eje, la cual lleva en su parte inferior un anillo de goma destinado a amortiguar la violencia del choque en el momento de recogida de la espiral.

3 - Jugete de proyección y/o impulso manual y desarrollo en espiral, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado esencialmente porque de dicho eje se ha dejado un tercio de su longitud aproximadamente destinado a empuñadura, llevando en su extremo superior un remate de cualquier material destinado a evitar la salida del eje, del canuto inserto en el mismo.

4 - Jugete de proyección y/o impulso manual y desarrollo en espiral, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado esencialmente porque el rollo de papel podrá llevar

39058

5

14



varios colores dispuestos longitudinalmente, a fin de que cuando el mismo se transforme en espiral -en virtud del impulso manual recibido- haga un efecto vistoso en extremo, pudiendo también llevar leyendas alusivas a cualquier fin, de forma tal, que éstas sean legibles cuando dicho rollo se há transformado en espiral.

5 - Jugete de proyección y/o impulso manual y desarrollo en espiral.

Según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

10 Consta la presente memoria de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y lámina de dibujos.

Madrid, 14 Noviembre 1953.-

39058

14



Fig. 1.

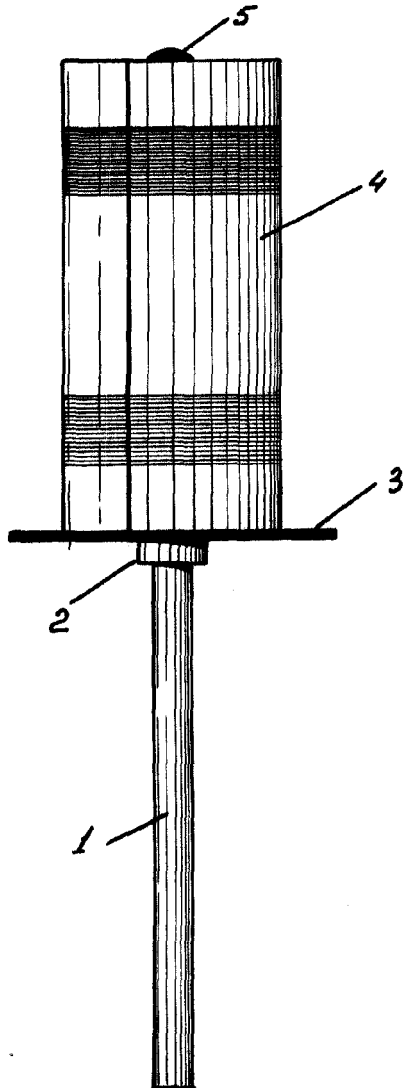
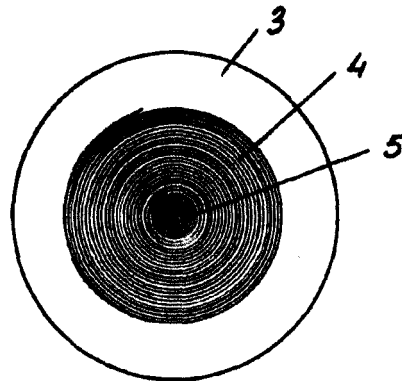


Fig. 2.



~~ESCALA VARIABLE~~